

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

## CITA Y EMPLAZA

A la progenitora Señora DIANA DEL PILAR MEJIA RAMIREZ identificada con la CC. 370075436 y/o familia extensa que quiera hacer parte del proceso de restablecimiento de derechos que se adelanta en esta Defensoría Familia de Protección; para que se presenten al CENTRO ZONAL USAQUEN, ubicado en la **CALLE 163 A N° 13 B - 50, TELÉFONO 4377630 Ext. 140020**, con el fin de notificarse del auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos en favor de la menor MARIA CAMILA MEJIA RAMIREZ

Cordialmente,

Fijado el: 5 de julio de 2019  
Desfijar el: 12 de julio de 2019  
Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

### ANGELA ROCIO PULIDO BARRETO

Defensora de Familia  
Centro Zonal Usaquen  
ICBF Regional Bogotá  
PBX 3241900 Ext 140020

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Línea gratuita nacional ICBF:  
**01 8000 91 80 80**  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



LÍNEA DE  
PROTECCIÓN A  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES

Síguenos  
en:

